

MÁS DE 100 MILLONES DE DÓLARES EN INVERSIÓN INICIAL

Shell y ANH firman contratos para buscar petróleo costa afuera

● Se suman a operaciones de Petrobras y de Ecopetrol anunciadas recientemente

LA POLÍTICA petrolera colombiana continúa dando nuevos pasos día tras día. Ayer, por ejemplo, los presidentes de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Luis Miguel Morelli, y de Shell en Colombia, Ana María Duque, firmaron dos importantes contratos de exploración y producción costa afuera para los bloques COL 3 y GUA OFF 3 en el Mar Caribe de nuestro país.

En el acto de suscripción estuvieron presentes el viceministro de Energía, Diego Mesa, e Inés Liebing, directora de Shell Exploration and Production Colombia.

De acuerdo con Morelli "la firma de estos contratos revalida la confianza de los inversionistas petroleros en la exploración de nuestros recursos costa afuera en el Caribe. Shell asume compromisos de inversión por más de 100 millones de dólares para la primera fase de exploración en estos dos bloques. Ahora bien, si posteriormente Shell decide continuar con el programa exploratorio de las siguientes dos fases, la inversión en su totalidad puede superar los 650 millones de dólares".

Esta inversión, agregó el alto funcionario, se suma a los cerca de 400 millones de dólares anunciados recientemente por parte de Petrobras en el bloque Tayrona y de Ecopetrol en el bloque COL-5.



LOS PRESIDENTES de la ANH, Luis Miguel Morelli, y de Shell en Colombia, Ana María Duque, firmaron ayer los contratos de exploración costa afuera. /anh.gov.co

"La ola de exploración costa afuera en Colombia sigue creciendo y es el resultado de la ejecución exitosa del compromiso del gobierno Duque de reactivar la industria de hidrocarburos en el país", sostuvo el Presidente de la ANH.

El proyecto

El proyecto de exploración, que corresponde a los bloques COL 3 (400.000 hectáreas) y GUA OFF 3 (480.000 hectáreas), se desarrollará en un área que, en conjunto, abarca 880.000 hectáreas.

En el contrato sobre el bloque COL 3 el compromiso es desarrollar un Programa Exploratorio

Mínimo (PEM), que incluye el reprocesamiento de sísmica 3D sobre un área cercana a los 1.000 kilómetros cuadrados y la perforación de al menos un pozo exploratorio en la primera fase.

El contrato para el bloque GUA OFF 3 contempla un PEM de tres fases que incluye la adquisición de 2.461 kilómetros cuadrados de sísmica 3D, la toma de 43 muestras de Piston Core y el reprocesamiento de sísmica 3D sobre un área cercana a los 2.000 kilómetros, en la primera fase.

La Agencia estima que si los PEM se desarrollan en su totalidad, los compromisos de inversión podrían superar los 650 millones de dólares.

A su turno, el Viceministro de Energía destacó que "la suscripción de estos dos nuevos contratos de exploración y producción costa afuera constituyen una buena noticia para Colombia. La confianza que están demostrando las compañías nos permite mirar el futuro energético con buenas perspectivas para seguir avanzando hacia la reactivación del sector petrolero".

Precisó que "aumentar las reservas de crudo y gas, que hoy son de 5,7 años y 11,7, respectivamente, es fundamental para asegurar autosuficiencia energética y generar más empleo, ingresos fiscales y oportunidades para el país y las regiones".

Por su parte, la Presidenta de Shell en Colombia señaló que la compañía estaba muy complacida por firmar estos contratos de exploración. "Significan un gran paso para el país en muchos frentes. Incrementaremos el conocimiento de la disponibilidad de recursos costa afuera, expandiremos la frontera de exploración en aguas profundas y nos brindan la opción de continuar fortaleciendo las relaciones con las comunidades. Con estos contratos definitivamente gana Colombia. Además, traeremos un copropietario, sujeto a las correspondientes aprobaciones del Gobierno".

Cajas de Compensación dispondrán de \$6.9 billones

EL SISTEMA de Cajas de Compensación Familiar dispondrá, por concepto de parafiscales, de \$6.9 billones en 2019, que serán orientados a programas de vivienda, educación y recreación para 22 millones de afiliados y beneficiarios.

Así lo anunció ayer la superintendente del Subsidio Familiar, Paola Andrea Meneses, quien explicó que los parafiscales son recursos que se destinan a este Sistema, los cuales corresponden al aporte salarial del 4% que hacen todos los empleados del país.

Aseguró que para este año se calcula que el recaudo sea superior a los \$6.9 billones, recursos que deben ser destinados al bienestar de los afiliados, en

la medida en que "hoy tenemos, aproximadamente, 681 mil empresas afiliadas, y aspiramos a que en 2022 haya unas 760 mil empresas".

Adicionalmente, reveló que existen más de 9 millones de trabajadores que contribuyen al sistema y que están afiliados a las cajas de compensación. Asimismo, indicó que este número de personas representa la mitad de la población económicamente activa que tiene el país.

El análisis y control que ha hecho la Superintendencia ha establecido que la gran mayoría de las 43 cajas están cumpliendo la misión y el objetivo que establece la ley sobre el manejo de los recursos.

La Superintendente reconoció que existe un gran compromiso por parte de las cajas de compensación, de las que afirmó que son un brazo extendido de la política social del Estado, y así lo ha subrayado el presidente Iván Duque.

Ante esta responsabilidad que recae en las cajas de compensación, la Superintendente manifestó que existen grandes retos en el sistema de subsidio, porque hay aspectos puntuales que los está revisando el Ministerio de Trabajo, rector de esta política.

Comentó que la Superintendencia hace una revisión a la labor de los fondos, particularmente en algunos como el Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec),

que tiene prioridad por las funciones sociales que desempeña y que están vinculadas en el Plan Nacional de Desarrollo "en temas de emprendimiento, juventudes, de capacitaciones, para mejorar aspectos de los programas y de los fondos que pueden ser mejorados".

Precisó que el subsidio a los afiliados está establecido en la ley, a través de categorías, de acuerdo con la remuneración y el ingreso de cada uno de los trabajadores.

La categoría A la integran quienes llegan a máximo dos salarios mínimos, como ingreso. Los de categoría B son los que alcanzan máximo cuatro salarios, indicó.

Colombia busca abrir más mercado agro en China

PARA AVANZAR en el proceso de admisibilidad para varios productos del agro colombiano y aumentar los flujos comerciales y de inversión con ese mercado, la viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso Jiménez, inició una visita a China.

Según el Ministerio, aguacate hass, frutas, carne de bovino y de cerdo son, entre otros, los productos para los cuales Colombia busca admisibilidad en ese mercado y que la Viceministra llevó a la reunión que ayer sostuvo con su homólogo de la Administración de Aduanas de ese país (encargado de los temas de admisibilidad), Wang Lingjun.

"Buscamos admisibilidad para nuestros productos agropecuarios. Queremos aumentar los flujos comerciales con ese mercado que es tan interesante por el número de habitantes, poco más de 1.390 millones, y por la capacidad adquisitiva que tienen. En 10 años, China pasó a ser el segundo destino de nuestras exportaciones totales y a representar el 10% de esas ventas", dijo Valdivieso.

Durante la visita, que se extenderá hasta el jueves, la alta funcionaria colombiana también se reunirá con el viceministro de Comercio, Wang Shouwen; con representantes del Banco ICBC, el más grande de China; y con algunos empresarios en las que mostrará las oportunidades que ofrece Colombia a los inversionistas extranjeros.

Además, atenderá asuntos como comercio electrónico, facilitación del comercio y cooperación en el desarrollo de capacidades industriales, entre otros.

La inversión de China en Colombia alcanzó los US\$16,8 millones entre enero y septiembre de 2018, un aumento del 7% frente al mismo periodo de 2017.

Las exportaciones de Colombia a China llegaron en 2018 a los US\$4.056 millones, un crecimiento del 83,4% frente a 2017.

Entre los principales productos de exportación después del petróleo están: desperdicios y desechos de metales, ferroníquel, carbón, café, azúcar de caña, glicerol en bruto, madera en bruto y extractos, y esencias de café, entre otros.